# PROTOCOLO DE

# TRABAJO DE CAMPO CUALITATIVO

Herramientas etnográficas en un ámbito específico de aplicación

Julieta Quirós y Claudia Kenbel (coords.)











Protocolo de trabajo de campo cualitativo: herramientas etnográficas en un ámbito específico de aplicación / Editado por Julieta Quirós y Claudia Kenbel. - 1ª ed - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1794-5

1. Etnografía. 2. Investigación Social. I. Quirós, Julieta, ed. II. Kenbel, Claudia, ed. CDD 305.8009

Elaborado en el marco del *Estudio interdisciplinario de la Economía Popular en la Provincia de Córdoba: generación de conocimiento y herramientas de intervención orientadas al ámbito público* (2021-2024), un desarrollo financiado por la línea ImpaCT.AR del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, en interlocución con el Ministerio de Hábitat y Economía Familiar de la Provincia de Córdoba.









Editado por el Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

#### Universidad Nacional de Córdoba

#### Rector

Dr. Jhon Boretto

#### Vicerrectora

Mgter. Mariela Marchisio

# Facultad de Filosofía y Humanidades

#### Decana

Lic. Flavia Andrea Dezzutto

#### Vicedecano

Dr. Andrés Sebastián Muñoz

## Museo de Antropologías

#### Directora

Mgtr. Fabiola Heredia

#### Secretaria

Dra. Marina Liberatori

# Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR)

#### Director

Dr. Andrés Darío Izeta

#### Vicedirector

Dr. Darío Alfredo Demarchi









# PROTOCOLO DE

# TRABAJO DE CAMPO CUALITATIVO

Herramientas etnográficas en un ámbito específico de aplicación

Elaborado en el marco del *Estudio interdisciplinario de la Economía Popular en la Provincia de Córdoba:* generación de conocimiento y herramientas de intervención orientadas al ámbito público (2021-2024), un desarrollo financiado por la línea ImpaCT.AR del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, en interlocución con el Ministerio de Hábitat y Economía Familiar de la Provincia de Córdoba.

# Coordinación general

Julieta Quirós y Claudia Kenbel

#### Elaboración

Romina Cravero, Victoria Perissinotti, Silvina Galimberti y Victoria Reusa

#### Equipo colaborador

Valentina Bonvillani, Victoria Budín, Macarena Díaz Martín y Agustina Molina

#### Revisión externa

Marcos Luna

## Corrección y estilo

Rogelio Demarchi

#### Diseño

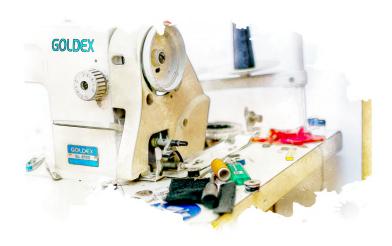
Florencia Bacchini

## **Fotografías**

Paloma Laguens y Victoria Reusa; en ensayo foto-etnográfico con Victoria Casas, trabajadora de la economía popular de la ciudad de Córdoba

# ÍNDICE

Introducción	
Qué es este <i>Protocolo</i> y a quiénes está dirigido	6
Parte 1	
Guía de participación-observante	12
1. Pautas generales	12
2. Dimensiones de observación-participación	16
Parte 2	
Guía de entrevistas semi-estructuradas	23
1. Pautas generales	23
2. Dimensiones de conversación e indagación	26
Parte 3	
Pautas para la elaboración de registros de campo	34
Referencias bibliográficas	39



# INTRODUCCIÓN Qué es este *Protocolo* y a quiénes está dirigido

Por Julieta Quirós y Victoria Perissinotti

Como equipo de trabajo del "Estudio interdisciplinario de la Economía Popular en la Provincia de Córdoba: generación de conocimiento y herramientas de intervención orientadas al ámbito público" —un desarrollo científico-tecnológico del CONICET, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Cuarto (2021-2024)—, ponemos a disposición de docentes, investigadores y estudiantes un insumo metodológico de carácter práctico que, entendemos, puede ser de interés y provecho para diversos ámbitos y tareas de investigación, enseñanza, extensión y vinculación en Ciencias Sociales.

Originariamente, este *Protocolo de trabajo de campo cualitativo* fue diseñado como un instrumento para uso estrictamente interno de un equipo interdisciplinario afectado a la realización de un relevamiento empírico específico, previsto en la ejecución de un proyecto de investigación también específico, sobre el cual daremos algunas precisiones en breve. La recepción que encontró entre sus miembros y sus colaboradores —investigadores y profesionales de distintas Ciencias Sociales, estudiantes de grado y posgrado de distintas unidades científicas y universidades nacionales de la Provincia de Córdoba—, así como las solicitudes de autorización que recibimos, por parte de varios de ellos y de ellas, para compartir el material con colegas, con tesistas, con equipos de investigación, o para utilizarlo como material pedagógico y de formación en diferentes ámbitos de enseñanza, nos instó a reconsiderar el carácter interno de la herramienta¹. En consecuencia, para contribuir a una política de socialización de las técnicas de producción y aplicación del conocimiento en Ciencias Sociales, sus posibilidades y sus usos prácticos, fácticos y situados, es que nos dispusimos a dar acceso abierto al instrumento.

<sup>1.</sup> A lo largo de este documento se movilizarán usos parciales de distintos lenguajes inclusivos en cuanto al género, un recurso deliberadamente orientado a abrigar y respetar, en el registro escrito, los usos variados y situacionales que esos lenguajes suelen revestir en los eventos de habla, como también en las preferencias de las distintas autoras participantes.

Es preciso señalar tres rasgos que permitirán a las/os lectores ponderar los alcances y posibles usos —así como las limitaciones— de este *Protocolo*. En primer lugar, su carácter operativo en el marco del desarrollo científico-tecnológico para el cual se lo diseñó; en segundo lugar, su perspectiva etnográfica; en tercer lugar, su asociación e interdependencia con otros insumos generados en el marco de lo que llamamos una política de investigación socialmente responsable.

Contexto de origen: producción de conocimiento orientado al ámbito público. A fines de 2020, se constituyeron en Córdoba las Mesas de Ciencia y Tecnología Social, un ámbito intersectorial destinado a favorecer canales de comunicación e incidencia entre el conocimiento generado desde las Ciencias Sociales en distintas áreas de interés y el campo de la gestión pública. Con la coordinación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia, una de esas mesas se dedicó al abordaje de problemáticas de política pública orientada al sector de la economía popular a nivel provincial, y en particular al fortalecimiento de las condiciones de trabajo e inclusión socio-productiva de sus trabajadores y trabajadoras. Durante 2021, fruto del diálogo con representantes del Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular, dependiente entonces del Ministerio de Promoción del Empleo y Economía Familiar —y luego del Ministerio de Hábitat y Economía Familiar – del Estado provincial, en un equipo interdisciplinario de investigadores pertenecientes a CONICET y a las universidades nacionales de Córdoba y de Río Cuarto, diseñamos un plan de trabajo orientado a sistematizar conocimiento preciso y actualizado sobre distintas realidades de las economías populares en territorio cordobés. Dicho plan fue evaluado y aprobado por el Programa "ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología", línea del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación dedicada a promover el apoyo y la movilización del conocimiento científico en la búsqueda de soluciones a desafíos de interés público.

Previsto para 36 meses de desarrollo, el proyecto "Estudio interdisciplinario de la Economía Popular en la Provincia de Córdoba: generación de conocimiento y herramientas de intervención orientadas al ámbito público" (en adelante ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba) inició su ejecución en diciembre de 2021, bajo la dirección de Julieta Quirós, en representación del CONICET, y la co-dirección de Karina Tomatis, por la Universidad Nacional de Córdoba, y Claudia Kenbel, por la Universidad Nacional de Río Cuarto, con el objetivo general de producir un diagnóstico integral, cuali-cuantitativo, en torno a las condiciones, fortalezas y problemáticas de distintas poblaciones trabajadoras y ramas de actividad de las economías populares de la Provincia.

Metodológicamente, se planteó una primera etapa de trabajo centrada en la recuperación y sistematización de conocimiento preexistente², y una segunda etapa, desarrollada durante 2023, consistente en la realización de un relevamiento cualitativo y cuantitativo de cobertura provincial. El tamaño previsto para dicho relevamiento empírico —tanto en número de casos como, para el abordaje cualitativo en particular, en el tipo y duración del seguimiento por caso— requirió del diseño y la elaboración de diversos instrumentos y protocolos internos de trabajo, orientados tanto a organizar y guiar las tareas de campo como a capacitar y formar a los distintos profesionales en un conjunto de criterios, perspectivas y principios comunes. El *Protocolo de trabajo de campo cualitativo* que aquí ofrecemos—compuesto de tres partes: Guía de participación-observante; Guía de entrevistas semi-estructuradas; y Pautas para la elaboración de registros de campo— integró esa batería de instrumentos.

Perspectiva etnográfica de base antropológica, en un ámbito específico de aplicación. El relevamiento cualitativo previsto en el proyecto ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba —y este *Protocolo*, por tanto— fue diseñado desde una perspectiva etnográfica orientada a generar conocimiento de primera mano sobre la realidad cotidiana de quienes se ganan la vida en distintas actividades de las economías populares cordobesas. Las pautas metodológicas sobre las cuales organizamos este Protocolo abrevan en herramientas consagradas de la investigación etnográfica, y en particular de aquella desarrollada por la tradición de la antropología social, al mismo tiempo que incluyen orquestaciones autóctonas y locales de esas herramientas, en base a los antecedentes de algunos/as integrantes del equipo en materia de metodología e innovación de la investigación etnográfica. En particular, este Protocolo ofrece, sistematiza y traduce a un ámbito específico de aplicación, principios y prácticas de conocimiento etnográfico enseñados en el curso "Problemática Metodológica de la Investigación Sociocultural", que Julieta Quirós dicta desde 2015 en la Maestría de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, así como en cursos y talleres de metodología etnográfica brindados en otras universidades del país y del exterior. Asimismo, recupera y moviliza, operativamente, para un ámbito y objeto de conocimiento específico, la apuesta por una "etnografía viva" que el Núcleo de Antropología en Economía-Política, coordinado por Quirós en el Instituto de Antropología de Córdoba (CONICET y Universidad Nacional

<sup>2.</sup> Resultados parciales de esa primera etapa pueden encontrarse en nuestro *Informe Técnico N° 1* y el material audiovisual *Economías populares: una realidad profunda del mundo del trabajo en Córdoba.* 

de Córdoba), viene desarrollando, desde 2015 a la actualidad, a través de estudios empíricos en escenarios urbanos y rurales de la Provincia de Córdoba.

Si bien la perspectiva etnográfica contenida en este *Protocolo* es de raíz antropológica, este material es fruto de un trabajo interdisciplinar realizado junto al equipo conducido por Claudia Kenbel en el Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (CONICET y Universidad Nacional de Río Cuarto), diálogo que nos ha permitido y comprometido-a orientar nuestra labor a una audiencia plural. Así, por un lado, este *Protocolo* contiene traducciones que invitan y habilitan a quienes no vienen de la antropología a apropiarse de perspectivas y prácticas de conocimiento distintivas de la disciplina; y por otro lado, a quienes sí vienen de alguna formación antropológica, ofrece la posibilidad de aprehender herramientas disciplinares en acción, puestas a funcionar en un contexto fáctico específico; como también a efectuar desplazamientos en prácticas de conocimiento ya conocidas, mirarlas con nuevos lentes y descubrir(les) nuevas dimensiones, posibilidades y potencialidades.

Materiales asociados a una política de investigación socialmente responsable. En su diseño e implementación original, este *Protocolo* estuvo acompañado por materiales y prácticas de acompañamiento que dieron marcos conceptuales, epistemológicos y de responsabilidad académica al estudio empírico a ser desarrollado por el equipo de trabajo. Para situar los alcances y límites de este documento, es preciso mencionar tres de ellos.

Por un lado, para la realización del trabajo de campo, los/as investigadores/as y colaboradores/as del proyecto ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba suscribieron un compromiso de investigación socialmente responsable, conforme al cual adhirieron expresamente a la obligación de no divulgar ni permitir la divulgación o acceso al conocimiento de terceros de toda y cualquier información confidencial, datos personales y datos sensibles —conforme Ley 25.326, de Protección de los Datos Personales— concernientes a las poblaciones acompañadas en el estudio, como así también a guardar estricta confidencialidad de toda información que pudiera afectar o vulnerar la seguridad, integridad o dignidad de los grupos, identidades y/o colectivos sociales que las referidas personas pudieran llegar a representar, o a los que pudieran ser socialmente asociadas. Dicho compromiso contempló también la obligación expresa de velar por el establecimiento de vínculos de investigación respetuosos, democráticos y no-impositivos para con los interlocutores/as de campo, velando por la dignidad y autonomía de las poblaciones a acompañar, atendiendo a sus tiempos, inquietudes y necesidades, y privilegiando la co-participación en la toma de decisiones en cuanto a las

actividades de trabajo de campo a realizar. Finalmente, la obligación de no utilizar datos o conocimiento producidos en el estudio por fuera de los marcos científico-tecnológicos y de responsabilidad académica previstos.

Por otro lado, el proceso de trabajo incluyó la creación y movilización de dispositivos orientados a garantizar una participación debidamente informada de y para las poblaciones trabajadoras a ser incluidas en el estudio. Entre ellos —y con la expresa intención de buscar alternativas superadoras a los problemas y limitaciones que suelen implicar, en la práctica concreta, los instrumentos de "consentimiento informado" normalizados y usualmente disponibles o utilizados en el ámbito científico—, capacitamos al equipo de trabajo en un protocolo de presentación e inserción en campo, y diseñamos un SPOT de Participación Informada, destinado a comunicar a las poblaciones de trabajo los objetivos, finalidad y términos del relevamiento empírico. Junto a los distintos procesos de comunicación interpersonal que desarrollamos en cada territorio y relación de campo, este SPOT apuntó a que cada trabajador/a, interlocutor/a y participante del relevamiento pudiera contar con un material apropiado y apropiable que le permitiera consultar y revisitar la información básica referida al estudio: de qué trata y a quiénes está dirigido, quiénes lo hacemos y cómo, dónde encontrar sus resultados.

Por último, dado que el trabajo de campo etnográfico constituye, como enseña la antropóloga argentina Rosana Guber (2004: 11 y ss), un proceso de producción de conocimiento intrínsecamente "artesanal" y "contexto-dependiente", durante la ejecución del relevamiento el Protocolo de trabajo de campo y los materiales asociados fueron implementados junto a dos instancias de acompañamiento técnico: (a) un proceso de supervisión etnográfica caso por caso, que incluyó seguimiento en la conducción de relaciones respetuosas de investigación, adecuación de las tareas de campo previstas a las condiciones, posibilidades y necesidades de cada unidad productiva acompañada, elaboración de registros de campo; (b) un taller colectivo de trabajo de campo, de frecuencia quincenal, en el cual trabajamos conjuntamente criterios, dificultades, estrategias y soluciones referidas a cada trabajo de campo, técnicas de registro textual y audiovisual, hallazgos empíricos, dimensiones de análisis y marcos conceptuales implicados en el proyecto. Estas instancias permitieron que el Protocolo cumpliera la función a la que estaba destinado: no un manual a "aplicar" en "casos" de relevamiento, sino un conjunto de pautas y criterios para organizar, conducir y tomar las decisiones metodológicas adecuadas para cada proceso etnográfico, por definición singular e inédito.

Cerramos esta nota introductoria señalando que este *Protocolo* puede comportar alcances y limitaciones variables, en función de la especificidad del objeto de conocimiento del que se ocupa. Así, el lector encontrará que las guías de participación-observante y de entrevista que lo componen se ocupan, básicamente, de *sensibilizar y direccionar la atención* de los usuarios —qué mirar y cómo; qué acompañar y cómo; sobre qué conversar y cómo; qué registrar y cómo— hacia ciertos asuntos y fenómenos de interés. Esos asuntos están anudados o responden, naturalmente, a los objetivos específicos y sub-específicos de un proyecto cuyo objetivo general es caracterizar a un sector del mundo del trabajo —el de las economías populares— que en las últimas tres décadas se ha consolidado como rasgo de la economía y la estructura social de Córdoba y Argentina en su conjunto; y caracterizarlo, además, en función de ciertas decisiones, preguntas y recortes que responden a la naturaleza y términos del desarrollo científicotecnológico en cuestión.

Si bien es probable que este *Protocolo* ofrezca herramientas metodológicas y analíticas de especial valor para aquellos lectores y lectoras interesados o implicados en temáticas del mundo del trabajo y las clases trabajadoras contemporáneas, entendemos que son pasibles de adaptación, inspiración, traducción, y/o transformación hacia otros campos, procesos y proyectos de conocimiento.

# PARTE 1 Guía de participación-observante

# 1. Pautas generales

Estar en campo. La observación-participante, también llamada en antropología observación por medio de la participación (Hermitte, 2018) o participaciónobservante (véase, entre otros, Wacquant, 2019), es una técnica etnográfica consistente en la inmersión del propio investigador/a en la dinámica cotidiana y vivida de los procesos sociales que procura conocer y explicar. En el marco del relevamiento empírico del proyecto ImpaCT.AR en Economía-Popular Córdoba, entenderemos la participación-observante (en adelante, PO) como la actividad de acompañar (Quirós, 2018 y 2011) el desarrollo y discurrir de esos —o parte de esos— procesos sociales junto a sus protagonistas. Acompañar procesos de vida social no solo es observar y escuchar, sino también, y fundamentalmente, establecer un vínculo con quienes los protagonizan y hacer con ellos/as: tomar parte en fragmentos de sus quehaceres rutinarios, ocupando distintos lugares, es el principal medio de conocimiento de esta técnica etnográfica. Para ponerlo en términos de la antropóloga Rosana Guber (2013), no se trata solo de 'estar ahí' —en un lugar—, sino fundamentalmente de pasar tiempo con las personas, cuando y mientras ellas hacen, interactúan entre sí, toman decisiones, consideran, juzgan, evalúan y resuelven situaciones cotidianas.

De este modo, conforme los objetivos de conocimiento del ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba, nuestro quehacer consistirá en *acompañar* a nuestros interlocutores en *actividades cotidianas* relativas a sus procesos de trabajo, producción y reproducción de la vida, para conocerlos en su funcionamiento práctico y concreto. De acuerdo al caso y a la relación construida o a ser construida con cada interlocutor/a de campo, podremos adoptar *distintas posiciones* de observación-participación. Veamos un ejemplo:

Una investigadora está acompañando el cotidiano de una familia de carreros que tiene como principal actividad laboral el reciclado de residuos. Llega temprano a la mañana, toman unos mates y la familia se dispone a comenzar el momento de clasificación de residuos en el patio del hogar. La investigadora puede asumir distintas posiciones (no excluyentes): observar a distancia mientras sigue charlando y tomando mate con algún miembro de la familia; acercarse a la zona de clasificación junto con la/s persona/s que está/n haciendo la tarea, procurando observar e identificar los criterios,

procedimientos y saberes que la guían, y conversando sobre ellas a partir del propio hacer; puede también ayudar ella misma en la tarea de clasificación, siguiendo o preguntando para ello los criterios y pautas pertinentes.

Lo mismo pasa si esa investigadora acompaña un viaje de recolección de residuos. Puede quedarse en el carro, observando y atendiendo a lo que sucede (las características del recorrido, las tecnologías implicadas, las acciones que se van desarrollando en esa etapa del trabajo, las personas y relaciones que se ponen de manifiesto en ese recorrido, los inconvenientes que pudieran surgir y las estrategias de resolución que el carrero despliega *in situ*, los esfuerzos físicos implicados, los estados de ánimo y estados emocionales en ese transcurrir, etc.); también puede ir conversando sobre estas distintas cuestiones, y preguntando allí cuando sea pertinente o no moleste a la tarea del trabajador/a; pero también puede participar más activamente de los procedimientos implicados, ocupando alguna posición que considere pertinente o que el propio trabajador indique como adecuada y/o de utilidad: bajarse del carro a buscar materiales, acomodarlos, quedarse a cuidar el carro-caballo cuando el carrero ingresa a un local a retirar materiales, entre muchas otras posibilidades.

Estas distintas posiciones de PO serán dinámicas y contexto-dependientes: en función del vínculo que tengamos y/o podamos crear con nuestros interlocutores, del tipo de situación, interacción o tarea que acompañemos, entre otros. Un investigador que acompaña un taller de costura, pero no sabe manejar máquinas de costura, no podrá ponerse a coser, pero a lo mejor puede cebar mate o cortar los hilos de las prendas terminadas. Cada quien va encontrando, de acuerdo al contexto y las circunstancias, su/s

lugar/es pertinentes/s (de estar) en campo.

Conversar forma parte de la PO; sin embargo, a diferencia de una entrevista, las charlas y conversaciones que tenemos y/o escuchamos durante nuestras jornadas de trabajo de campo (en adelante, TC) tienen riqueza de: (a) darse en y entorno-a las actividades, acciones e interacciones que las personas realizan; y (b) permitirnos capturar



aquello que las personas se dicen entre sí, es decir, sus interacciones verbales en situaciones cotidianas. Orientar la atención a esta dimensión pragmática del lenguaje, como enseña la antropóloga brasilera Mariza Peirano (2008), es una práctica de conocimiento nodal de la etnografía. Retomando el ejemplo de los recuperadores de residuos: si la investigadora acompaña un viaje en carro, puede ocurrir que forme parte (con distintos niveles de participación) de situaciones de interacción del carrero/a con distintas actores (personas que le guardan materiales, transeúntes, automovilistas, policía de tránsito), lo cual le permitirá tener un registro de lo que ocurre en esas relaciones y redes cotidianas, identificando no solo con quiénes interactúa el trabajador/a, sino *cómo* y en qué términos.

En suma: la PO nos permite conocer la vida social en su discurrir y funcionamiento concreto, aportándonos datos precisos y sensibles que difícilmente podrían ser producidos mediante una encuesta o entrevista. Si en ese mismo viaje, se rompe alguna pieza del carro o sucede algo con el caballo, la emergencia del inconveniente y las estrategias de resolución que ahí son desplegadas nos permitirán conocer más y mejor los medios y condiciones de trabajo. Asimismo, lejos de recomendar una presencia distanciada o de espectadores, la intervención por parte del investigador/a constituye en la PO una fuente primordial de conocimiento: una conversación en torno a la clasificación de residuos nos permite reconocer los criterios que esta pone en juego; pero si, además, participamos en la clasificación, podremos conocer de primera mano y con nuestros distintos sentidos —tacto, vista, olfato- esos materiales y criterios; o descubrir, por ejemplo, y entre otras cosas, que hay residuos que se apartan no para la venta sino para autoconsumo u algún otro fin.







¿Acompañar qué? Actividades y relaciones productivas y reproductivas. Si bien nuestro trabajo de campo va a consistir en acompañar a un trabajador/a o conjunto de trabajadores, nuestra unidad de observación no son las personas, sino los flujos de actividad y los procesos (re)productivos que protagonizan, como así también las relaciones sociales que los sustentan. Nuestra consigna general será la de acompañar a los/as trabajadores/as en y durante sus—o parte de sus—procesos de trabajo. El objetivo será conocer en qué consisten esos trabajos, cómo las personas organizan sus tareas, qué distintos actores intervienen, cuáles son sus rutinas, cuáles sus problemas, qué inconvenientes surgen a lo largo del día, cómo se resuelven, qué habilidades, destrezas, conocimientos, intensidades de energía, esfuerzos, descansos o inactividad suponen.

Idealmente, es de sumo valor poder acompañar toda una jornada o una rutina completa de trabajo, desde sus preparativos hasta su finalización, aunque eso no necesariamente puede o debe resolverse en una sola visita: quizás un día se acompaña una parte de la rutina de trabajo; otro día se acompaña otros momentos de la actividad u otras actividades; un día se acompaña a quienes hacen una parte de las tareas para luego, en otra jornada, estar junto a quienes realizan otra.

Damos un ejemplo: en una panadería en la que trabajan cinco mujeres por turno, la jornada empieza a las 6:30 de la mañana cuando llega la encargada de preparar las mesadas y los elementos de trabajo, y culmina alrededor de las 14:30 cuando terminan de embolsar toda la producción del día y de acomodar las herramientas de trabajo para el día siguiente. Idealmente, quien acompañe esa unidad productiva, podría llegar a la hora de apertura y quedarse hasta el cierre. Pero, si por algún motivo no puede quedarse de corrido, bien puede acompañar un día la primera parte de la jornada y otro día la segunda parte. Asimismo, durante cualquier jornada pueden suceder cosas en apariencia "secundarias" o "irrelevantes". Por ejemplo, a las 8:30 una de las mujeres interrumpe su tarea porque tiene que llevar a sus hijos a la escuela y regresa una hora más tarde. Registrar esta interrupción, sin embargo, es muy importante para nosotros ya que forma parte de las condiciones y exigencias reproductivas en las que el trabajo se desenvuelve. Eventualmente, inclusive, podríamos acompañar a esa trabajadora a llevar a los hijos a la escuela, lo cual nos permitiría conocer de primera mano qué implica esa labor en términos de tiempos, desplazamientos, costos, etc.

Dado que nuestro estudio entiende que las formas de *ganarse la vida* anudan de manera indisociable actividades productivas y reproductivas, en la labor de PO debemos estar atentxs a todo aquello que atañe a las condiciones reproductivas de los/as trabajadores, sus dinámicas familiares y estrategias familiares de organización

del trabajo, tanto en lo que podamos observar de primera mano, como reconstruir a través de lo que nuestros interlocutores pueden traer en comentarios, dichos al pasar o en interacciones verbales con sus compañeros/as.

Estas consideraciones nos llevan a un principio metodológico fundamental: "el campo" no es una persona, ni un grupo, ni un lugar ni una actividad, sino una *constelación* de lugares, actividades y relaciones que configuran la vida real y concreta de la gente, en nuestro caso los y las trabajadoras de distintas economías populares de Córdoba.

Finalmente, un último principio para guiar la PO: debemos desarrollar una sensibilidad hacia todo aquello (asuntos, relaciones, objetos, lugares físicos y sociales, situaciones, tareas, saberes, expectativas, proyecciones, temas de conversación, etc.) que, en cada contexto o situación, importa a las personas. ¿Qué cosas y asuntos importan a estxs trabajadorxs en sus cotidianos concretos? Esto incluye atender a cuestiones que pueden, inclusive, ir más allá o quedar aparentemente por fuera de los intereses de conocimiento que guían este proyecto. Lo que es importante para cada persona, y en cada contexto o situación, no necesita —e incluso puede no— ser enunciado verbalmente, sino que usualmente es dicho por y a través del hacer, es decir, a través de lo que las personas hacen y de cómo lo hacen (Quirós, 2018: 190 y ss.): por ejemplo, de los criterios y cuidados que despliegan en sus distintas actividades, las disposiciones y esfuerzos diferenciales que movilizan; el valor o disvalor con que pueden ser vividas ciertas tareas, vínculos, objetos; el valor o disvalor que pueden revestir para las personas ciertas expectativas propias o ajenas; los estados de ánimo, afectos y emociones, malestares y bienestares, logros y frustraciones, problemas y dificultades, las cosas que salen bien y las que cuestan, o salen mal, en los procesos productivos y reproductivos acompañados.

Al mismo tiempo debemos ejercitar *un ojo/oído/percepción colateral*, capaz de prestar atención a asuntos que a primera vista consideraríamos accesorios o secundarios a un contexto o situación dada: por ejemplo, una conversación sobre el partido del domingo o sobre el precio de las entradas del baile del fin de semana, protagonizada por dos trabajadores mientras hacen el revoque de una pared. En el momento de la interacción, esta conversación nos puede parecer irrelevante; sin embargo, al momento del análisis —y no hay forma de saberlo de antemano— puede revelarse de interés; de allí que sea muy importante atender y registrarlos —volveremos sobre esto en la *Parte 3*, al abordar la elaboración del registro escrito de cada jornada de TC.

# 2. Dimensiones de observación-participación

Con el objetivo de brindar herramientas que orienten nuestra atención en campo,

compartimos a continuación una guía de ocho dimensiones de observación y análisis, construidas a partir de los objetivos de conocimiento de nuestro proyecto. Las listamos no porque cada investigador/a tenga que responder a cada una de ellas, ni atender a "todo eso junto", ni mucho menos andar atorando a sus interlocutores con preguntas sobre cada asunto, sino para que funcionen operativamente como una dirección y orientación de la atención, de manera procesual y situacional. De acuerdo a cada caso (a cuáles procesos y actividades acompañe en campo, a la relación con los trabajadores, entre otras condiciones), algunas dimensiones quedarán necesariamente fuera del alcance del investigador, otras recibirán más atención, otras menos.

Procesos y estrategias de reproducción. Prestar atención, desde los ámbitos laborales que acompañamos, a las dinámicas y condiciones del ámbito familiar/doméstico y las rutinas reproductivas y/o de cuidados que se desarrollan en simultáneo o en paralelo a los procesos de trabajo. Identificar y prestar atención a los cruces, interdependencias y solapamientos entre las actividades reproductivas y las productivas. Incluir, en caso de que aparezca, percepción de políticas estatales monetarias o no monetarias —como salarios sociales, pensiones, AUH, programas de créditos o microcréditos, de asistencia alimentaria, para transporte, infraestructura, etc.—; si es posible estimar el peso económico relativo que estos recursos tienen en los esquemas e ingresos familiares o su significado en la economía familiar. Prestar atención, en caso que aparezca, a las formas de producción para el autoconsumo, las redes de ayuda mutua, intercambios no-monetarios, iniciativas comunitarias como puede ser una rifa a beneficio. Atender, asimismo, como parte de la dimensión reproductiva, a las actividades de ocio, gustos y expectativas de esparcimiento y descanso; actividades y espacios que hacen a lo que nuestros interlocutores entienden como bienestar, disfrute y dignidad.

Procesos y estrategias de producción. Atender a las actividades que hacen parte del trabajo —o los trabajos—que desarrollan nuestros/as interlocutores/as. En caso de pluriactividad (más de una ocupación, sea en una rama o en más de una rama), incluir todas ellas, también las estacionales y las changas, aunque sean esporádicas. Observar y seguir de cerca rutinas, momentos y etapas del proceso productivo o de prestación de servicios, actividades seriadas o simultáneas desde que se inicia hasta que se entrega o finaliza un bien o servicio en cuestión; las producciones que se realizan (stock de materiales, stock de producciones); las instancias de gestión, comercialización, reparto; los momentos aparentemente "muertos": los tiempos de —aparente o presunta— inactividad tienen

para nosotros tanta importancia como los de actividad.

Prestar atención a las variaciones/interrupciones de rutinas vinculadas al trabajo que pueden observarse en términos de: (a) las condiciones climáticas (qué pasa si vamos y llueve, hace frío o viento); (b) variaciones estacionales (por ejemplo: si se cambia de actividad de acuerdo a la época del año o a cambios en los mercados de trabajo); (c) si en alguna jornada hay menos o más trabajadores y a qué se debe; (d) imprevistos (referir cuáles son, a qué se deben, cómo se resuelven), por ejemplo: si se enferma un animal (caballo, vaca, gallinas, etc.), si se rompen herramientas, si se cancelan servicios acordados, si no vienen los proveedores, si hay que asistir a familiares, amigos, vecinos en la resolución de problemas cotidianos o en tareas de cuidado, etc. Atender a los significados y estados emocionales de los trabajadores en estas situaciones (si se tramitan con calma, si repercuten en procesos, si les encuentran explicaciones, cuáles, etc.).

Atender a todas las relaciones y distintos actores involucrados en estos procesos y estrategias, actores y relaciones principales y secundarios, roles, tomas de decisiones. Otras relaciones sociales —no laborales— implicadas, como las de ayuda, parentesco, amistad u otras.

Condiciones de trabajo. Prestar atención, por un lado, a las condiciones generales (tanto en términos de espacio físico como social) del territorio, barrio o emplazamiento donde ese trabajador desarrolla sus actividades; por otro lado, prestar atención al entorno específico de trabajo (incluso si son actividades que se realizan al aire libre) y a sus efectos en el desarrollo de las tareas. Observar el/los espacio(s) o ambiente(s) de trabajo, condiciones edilicias, de infraestructura, si esa infraestructura es adecuada a la tarea y cuenta con las comodidades necesarias (ejemplo: instalaciones eléctricas, acceso a baño, espacio suficiente o si lo comparten con otras actividades/grupos, condiciones vinculadas a la disponibilidad de insumos y materiales), si hay alguna identificación de los lugares (por ejemplo, carteles). Reparar presencia de imágenes (dibujos técnicos, anotaciones o mensajes, imágenes decorativas, políticas, religiosas). Si hay sistemas de seguridad (por ejemplo: candados, presencia de perros guardianes). Incluir también condiciones asociadas a higiene y salubridad: observar si corre el aire a partir de ventanas y/o puertas o no, si hay olores o presencia de residuos del proceso de trabajo, si se manipulan elementos peligrosos y con cuáles medidas de seguridad. Las condiciones sonoras de trabajo (si los trabajadores tienen que elevar la voz, gritar para escucharse a razón del uso de alguna maquinaria, o si, por ejemplo, se trabaja con la radio encendida). También se puede registrar si los trabajadores usan vestimentas, elementos en particular para efectuar sus trabajos o servicios. También, si tienen momentos y espacios de descanso, o días no laborables.

Infraestructura tecnológica y tecnologías digitales. Atender a las maquinarias y herramientas utilizadas en los procesos de trabajo, si están ordenadas de algún modo, si están en uso o desuso, si están señalizadas o no; las condiciones generales de esas maquinarias/herramientas y si son adecuadas para las tareas que deben realizarse; las percepciones de las personas, por ejemplo, en relación con otras herramientas/maquinarias disponibles en el mercado u otras unidades productivas, en cuanto a obsolescencia, superioridad, comodidad. Si hay medios de movilidad de la unidad productiva (carro, bicicletas, caballo, chatas, camiones, vehículos particulares), en qué condiciones se encuentran esos medios, dónde se guardan.

Observar con cuáles tecnologías cuentan nuestros interlocutores (computadoras, tablets, computadoras de escritorio, celulares) y también las condiciones de uso de esos equipos (por ejemplo, estado de las pantallas, lentitud o rapidez de los equipos); con qué infraestructura cuentan para el acceso a internet (si tienen acceso a Wi-Fi, dónde, o si solo tienen internet mediante datos móviles). Prestar atención a las formas, posibilidades, capacidades y dificultades que aparecen en el uso de las redes sociales (Facebook, Instagram, etc.), especialmente en el uso destinado a promocionar los bienes y/o servicios que producen.

Tipo/s de tenencia (propiedad, usufructo, préstamo, adquirido por compra-venta, vía política pública, intercambio no-monetario u otras) de las infraestructuras y tecnologías.

Capacidades y experticias. Prestar atención a los saberes, habilidades y técnicas movilizados en los procesos de trabajo, productivos o de prestación de servicios en sus distintas actividades y etapas. Los tiempos vinculados a la preparación o realización de las actividades involucradas a partir de la "cancha" adquirida en el proceso. Fluidez de los procesos y minuciosidad para encarar las tareas. Si existen protocolos o procedimientos estandarizados. Si existen tiempos e instancias específicamente dedicadas a formación/capacitación (dónde se desarrollan, quién los ofrece, quiénes y cómo asisten, etc.). Con respecto a las actividades de gestión y tareas administrativas (papeleo): ¿hay personas que se abocan a estas tareas como un rol específico o son realizadas de modo rotativo o indistinto? ¿Es reconocido como parte de las tareas (es decir, como trabajo)? Esto vale para otras tareas o momentos de trabajo que no estemos aquí contemplando.

Cadenas productivas: abastecimiento, producción y comercialización. Nos interesa relevar cómo funcionan en la práctica las cadenas productivas de las cuales los trabajadores participan. No solamente "cuantificar" sino —sobre todo— cualificar cómo son las relaciones con los distintos eslabones de la cadena en cuanto al abastecimiento y la comercialización.

Con respecto al eslabón del abastecimiento: observar cómo, a través de quienes y en qué condiciones de compra (o acuerdos) nuestros interlocutores se abastecen de materias primas, insumos, equipamientos, tecnologías. Observar elementos y procesos vinculados a la logística de transporte que supone la compra de materias primas. Observar también posibilidades y estrategias de acceso a créditos y/o financiamientos. Con respecto al eslabón de comercialización: prestar atención y tratar de reconstruir el proceso global de venta de los bienes y/o servicios ofrecidos. Cuál es el destino de los bienes o servicios producidos; a quién se venden y cómo llegan a esas personas. Cómo se definen los precios, qué referencias y/o criterios se utilizan para esa definición. Observar también las condiciones de esas ventas (quiénes las definen). Prestar atención a la periodicidad de las ventas (recurrentes o aisladas). Observar cómo es la entrega (los productos se trasladan o son retirados; observar elementos y procesos vinculados a la logística de transporte de los bienes y/o servicios ofrecidos; en caso de que sean retirados en el lugar de producción: ¿hay un espacio o lugar específico para atención al público? Observar los momentos de intercambio e interlocución de los distintos actores con los trabajadores. Observar la presentación final de los bienes producidos (descripción de envoltorios, etiquetas, cajas, recipientes, etc., presentación general de los bienes y servicios). Atender, en caso que hubiere, a experiencias colectivas y/o alternativas de comercialización.





Redes de vinculación. Atender (ya sea a través de interacciones, presencias físicas o de menciones y comentarios de los trabajadores u otros) si, para la realización de los procesos de trabajo o la prestación de servicios, cuentan con redes de ayuda mutua, familiares, intercambios entre vecinos, relaciones no mercantiles, redes de militancia y/u organización política, religiosa, social, ayudas para el cuidado de niñez, etc. Cómo aparecen y/o funcionan esas redes en la práctica productiva y reproductiva; si hay presencia de entidades estatales (cuáles oficinas, dependencias, actores o funcionarios); presencia de políticas públicas: cuáles y cómo. Prestar especial atención a si aparecen políticas orientadas a: formación (cursos, talleres, capacitaciones); fortalecimiento o capitalización (créditos, equipamientos, etc.); y formalización o registración (inscripción al monotributo social, por ejemplo, o cualquier registro de trabajo y actividad económica). Estas políticas pueden aparecer como experiencias pasadas o en curso (exitosas o no), como una aspiración/deseo, como demanda, etcétera. Es de nuestro interés poder conocer si aparecen y cómo.

Autopercepciones, bienestares/malestares, aspiraciones, expectativas y proyecciones. Nos interesa identificar imágenes sociales, valoraciones y expectativas que se juegan en la vida cotidiana de las y los trabajadores; qué es valioso, significativo e importante para ellas/ os. Observar si atraviesan situaciones o relaciones de discriminación, estigmatización y/o formas de violencia invisible o trivializada; si remiten o traen este tipo de situaciones de su pasado; si cuentan con otras personas, grupos o espacios con quienes hablar de sus malestares y padecimientos. Si se producen situaciones de repliegue, censura o autocensura por parte de los trabajadores por miedo a quedar expuestos/as en alguna condición desventajosa; si percibimos esfuerzos de legitimación, validación o valorización. Qué situaciones suscitan alegría, orgullo, satisfacción, y cuáles frustración, angustia, miedo o desánimo. Prestar atención a cómo nuestros interlocutores se nombran y cómo nombran su actividad; qué colectivos o identidades colectivas movilizan espontáneamente (por ejemplo: "gente de campo", "costureros", "emprendedoras", "ama de casa", "albañil", entre otras). Prestar atención, también, a cómo son nombrados por otres.

Una advertencia metodológica en relación a esta dimensión de observación-participación: los elementos que ella reúne no son cuestiones a "preguntar" a los/as trabajadores/as, sino rasgos a leer fundamentalmente de y en sus acciones e interacciones cotidianas, en las experiencias que acompañamos, y/o aquellas que ellos comentan con nosotros/as y/u otros/as. Habitualmente, cuando hablamos de auto-percepciones nuestro

inconsciente epistemológico nos lleva a buscar/indagar qué es lo que las personas «dicen» (percibir, entender, aspirar, esperar, proyectar-sobre). Sin embargo, en la vida social, esas dimensiones de experiencia suelen expresarse —y pueden recuperarse empíricamente, por tanto— no solo, ni tanto, en palabras (lo que la gente dice), sino también, y fundamentalmente, en actos —lo que la gente hace y cómo vive subjetiva e inter-subjetivamente eso que hace— (para ampliar esta perspectiva, véase Quirós, 2018 y 2011). Nuestro desafío es poder reconstruir las perspectivas de los trabajadores/as teniendo en cuenta *todo esto*.

Adicionalmente, esta mirada nos permite distinguir y traspasar aquello que el sociólogo Pierre Bourdieu (1999) ha llamado discursos socialmente pre-construidos: nos referimos, en particular, a aquellos lugares comunes, estereotipos sociales, modelos normativos y expectativas sobre la imagen social que cada quien desea dar al investigador o a la/s audiencia/s imaginada/s de la investigación. Son discursos públicos que las personas suelen invocar o movilizar en situaciones de entrevista o encuesta, los cuales deben ser registrados y analizados, pero también problematizados teniendo en cuenta en qué medida se relacionan de manera empírica y concreta con sus realidades y experiencias vividas; con las aspiraciones, proyecciones y expectativas situadas que nuestros interlocutores movilizan, en acto, cotidianamente.











#### PARTE 2

## Guía de entrevistas semi-estructuradas

#### 1. Pautas generales

La entrevista: una conversación de a dos. Entenderemos la entrevista como una forma especial de encuentro y de conversación (entre dos o más personas), a la cual recurrimos con el fin de producir conocimiento sobre ciertos asuntos. En el marco del estudio ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba, la función principal de la técnica de entrevista será conocer, a través del relato de las personas, aquellas cuestiones que no son directamente observables, como pueden ser experiencias del pasado o interpretaciones de acontecimientos vividos. Su fin último es reconstruir experiencias de vida y trabajo en y desde los términos de nuestros interlocutores.

Como enseñó Pierre Bourdieu (1999, véase especialmente el apartado "Comprender"), la situación de entrevista, su dinámica y sus resultados, dependen, entre otras variables, de la *relación social* entre entrevistadx y entrevistadorx: aquello que las personas pueden expresar y relatar durante una entrevista está condicionado no solo por su relación interpersonal con el/la entrevistador/a, sino también por las diferencias/similitudes de clase, género, edad y nacionalidad, entre otras variables, que pueden darse en cada caso entre entrevistador y entrevistado. Para promover lo que Bourdieu llama una *comunicación no violenta*, es importante tratar de comprender qué significa para nuestros interlocutores la situación de entrevista, la relación con les investigadores y, en ese marco, aquello que puede decirse y/o preguntarse, y aquello que no. Desde una perspectiva que busca generar dispositivos no violentos de producción de conocimiento, resulta primordial que nuestrxs instrlocutorxs se sientan cómodxs en la conversación. Habilitar un diálogo confortable —en el que el trabajador/a pueda darse un momento para pensarse y para reflexionar sobre ciertas cuestiones de su vida— es más importante que cualquier necesidad o fin de "obtener información".

Preparación y planificación de la entrevista. Cada entrevista varía en función del contexto de situación en el que se desarrolla y de la relación existente entre entevistador/a y entrevistado/a. No es lo mismo entrevistar a alguien que conocemos desde hace mucho tiempo que entrevistar a alguien con quien no tenemos ningún vínculo previo. Asimismo, existen muchas otras variables que inciden en la realización y desarrollo

de una entrevista: dónde y cuándo la realizamos (en un bar, en el hogar de la persona, o mientras está trabajando), el hecho de que haya o no otras personas en co-presencia, si el/la entrevistado/a está participando por voluntad propia o por solicitud de un tercero. Por ello, es necesario tomar en cuenta estas condiciones en la planificación de cada entrevista y explicitarlas al momento de su reconstrucción o registro escrito (ver *Parte 3*).

Como recomendación general, se indica coordinar previamente con nuestrxs interlocutores el día y lugar donde será desarrollada. En ambos casos, es importante que nosotrxs nos adaptemos a la realidad de nuestrx entrevistadx. Podemos ofrecerle que elija el momento y el sitio, o pensar en alguna opción que imaginemos que podría resultar cómoda.

Asimismo, nos interesa particularmente que nuestrxs interlocutorxs conozcan y entiendan lo más claramente posible a qué apunta la entrevista —una conversación orientada a reconstruir aspectos de su propia experiencia de trabajo y de vida— y las razones metodológicas por las cuales para nosotros es importante grabar el audio de la conversación. Además de las explicaciones que podamos ofrecer verbalmente, nos valdremos para ello de los dispositivos de consentimiento informado elaborados en el marco de nuestro proyecto (ver *Introducción*). Cómo ofrecer esta información y cómo proporcionar estos dispositivos va a depender, una vez más, del vínculo que tengamos con esa persona y del momento en que estemos realizando la entrevista (en el caso particular de nuestro relevamiento, habrá algunas entrevistas de "apertura" del TC, mientras que otras serán más bien de "cierre"). Estas cuestiones las trabajaremos caso por caso en los talleres de acompañamiento del TC.

Finalmente, un recordatorio importante a tener en cuenta durante el desarrollo de la entrevista —y del TC como un todo—: no todos nuestros interlocutores se reconocen como parte de la economía popular o las economías populares, y estas categorías pueden no ser familiares para ellos; pueden, inclusive, cargar sesgos y/o connotaciones —positivas o negativas—, por lo cual no son términos que debamos movilizar como autoevidentes. Siempre estemos atentos a cómo se nombran a sí mismos y abriguemos esas categorías.

Situación de entrevista. La guía de cuestiones que compartimos a continuación servirá de orientación durante el encuentro. Las preguntas son orientativas de la conversación: no deben formularse mecánicamente ni condicionar hacia aquello que se espera que las personas digan o expresen. No es necesario realizar todas las preguntas, ni hacerlo de manera literal ni en el orden que aquí se presentan.

Lo que más nos interesa durante la situación de entrevista, es *que nuestrxs* interlocutorxs puedan hablar; que se vean motivadxs a pensar y narrar sus experiencias y a transmitirnos su punto de vista, sin miedo a ser juzgados o evaluados (en todo caso, es importante identificar y explicitar en nuestro registro cuando observamos que ciertas respuestas pueden estar informadas por esos temores, estigmas o estereotipos). Debemos entonces construir un clima de comunicación en el cual se sientan cómodxs: como propone Bourdieu (1999), necesitamos presentar y dirigir la entrevista de una manera comprensible, tranquilizadora e incitante, para que el encuentro también tenga sentido para les entrevistades, como una oportunidad de explicarse, de construir su propio punto de vista sobre sí mismos y sobre el mundo que habitan.

Por eso, nuestra principal actitud debe estar volcada a *la escucha*. Una escucha *atenta* a los propios intereses de conversación de nuestrxs interlocutores y también al lenguaje y a los términos que usan; *sensible* al modo en que las palabras y los gestos les afectan; y *abierta* al conocimiento nuevo que se está transmitiendo.

Como entrevistadores podemos guiar y acompañar el testimonio de nuestrxs interlocutores a través de distintas intervenciones, como contacto visual, señales verbales de escucha y comprensión («ajá», «claro», «entiendo»), asintiendo con la cabeza y con expresiones corporales adecuadas. A veces también con silencios, dando tiempo y lugar a que las personas se expresen; y otras veces con interrogaciones (especialmente con preguntas descriptivas, que permitan desplegar lo dicho: «¿me explicás cómo es eso?», «¿y a vos qué te pareció/sentiste/hiciste cuando sucedió eso?», «¿siempre sucede eso/lo hicieron así?»).

Durante la conversación es importante, también, *no dar nada por supuesto*. Debemos pedir a nuestrxs interlocutores que clarifiquen y describan lo que han dicho, incluso a riesgo de parecer ingenuos. Podemos señalarles cuando algo no está claro para nosotrxs y pedirles ejemplos, generar nuevas preguntas que indaguen en sus asuntos de interés.

Estas intervenciones deben ser, a su vez, pacientes, evitando interrupciones y no direccionando las respuestas. Por ejemplo: en una entrevista a una vendedora ambulante, en un momento empieza a hablar sobre los inspectores municipales. En lugar de preguntarle: "¿Es muy mala la relación con los inspectores? (pregunta directiva), sería mejor preguntarle: "¿Cómo es la relación con los inspectores?", y dejar que ella describa y relate, en sus propios términos, cómo es (y eventualmente cómo califica) ese vínculo.

En una dirección similar, es importante tratar de no imponer nuestros propios lenguajes, sino tratar de dar lugar a que las personas pongan en juego sus propias palabras para hablar de sus asuntos de interés. Una buena estrategia, en relación con este punto, es retomar las palabras/categorías movilizadas por lxs entrevistadxs para plantear nuestros interrogantes. Por ejemplo: en una entrevista en un taller textil, en lugar de preguntar "¿Cómo es una jornada laboral en esta unidad productiva?", probablemente sea mejor preguntar: "¿Cómo es un día de trabajo en este taller?". En definitiva, nuestro rol como investigadores es colaborar —en un proceso dialógico— de verbalización, invitando a la conversación.

Finalmente, también es importante prestarle especial atención a lo que sucede "luego" de la entrevista (es decir, todo lo que conversamos después de que se apaga el grabador), en tanto prolongación "más informal" de la conversación. En ese momento, se suele producir una cierta redefinición de la situación, que da lugar a la expresión de otros asuntos —a micrófono cerrado— que muchas veces la persona entrevistada no había explicitado. Todo esto que ocurre "luego" debe ser volcado en el registro que hagamos de esa situación de entrevista (ver *Parte 3*).

# 2. Dimensiones de conversación e indagación

Recordemos que el objetivo analítico que guía este proyecto de investigación es *conocer y caracterizar* los procesos, condiciones, problemáticas y capacidades de trabajo y vida de trabajadoras/es de la economía popular. Atendiendo a ese objetivo, sigue una guía de dimensiones de conversación, la cual *no constituye un guion*: cada situación de entrevista tendrá su propia dinámica, y esta será la que definirá la formulación de las cuestiones, las preguntas y sus encadenamientos más pertinentes. Asimismo, la formulación de preguntas se adaptará de acuerdo se trate de trabajos que involucran la producción/ comercialización de bienes o la prestación de servicios.

Es probable que muchas de las dimensiones ya sean de algún conocimiento por parte del/la investigador/a, a partir de su trabajo de PO. Por supuesto, en esos casos no es necesario preguntarlas: aprovechemos la situación de entrevista para ahondar en los asuntos que no hayamos podido abordar vía la PO. También puede suceder que haya cuestiones que conocemos a medias o que no hayan quedado del todo claras; podemos traerlas a la entrevista y formular preguntas desde lo que vimos. Por ejemplo: "Te acordás que los otros días pasó que.... ¿Cómo lo resolvieron al final? ¿Eso es algo que pasa seguido?".

Finalmente, tal como referimos en la guía de observación, también es importante explicitar aquí que las preguntas abarcan una gran cantidad de asuntos de interés. Sería imposible realizar todas las preguntas en un solo encuentro. Recomendamos, entonces, elegir alguno/s de los caminos posibles que la conversación puede tomar,

tratando de priorizar: (1) las dimensiones que no se pudieron abordar vía PO; (2) las cuestiones que se identifiquen como las más importantes para la realidad productiva y reproductiva de sus interlocutores; (3) de ser necesario, para no cansar al interlocutor, realizar la entrevista a lo largo de dos encuentros.

<u>Datos personales</u>. Al inicio o al final de la entrevista (cada investigadorx sabrá encontrar la forma que mejor le resulte, según la relación que tenga con su interlocutorx), solicitar a nuestrx interlocutorx los siguientes datos:

- \* Nombre
- \* Edad
- \* Género
- \* Lugar y año de nacimiento
- \* Lugar de residencia actual

Recordarle que estos datos atañen a una caracterización sociodemográfica: toda información producida será procesada en carácter anónimo.

Trayectoria y condiciones de vida. En este bloque nos interesa conocer y/o profundizar sobre las condiciones generales de vida de esa persona y su familia; sus trayectorias laborales (referidas a sus anteriores y actuales trabajos) así como los factores que oportunamente facilitaron u obstaculizaron esos recorridos ocupacionales. Para ello, la conversación puede abrirse con estas preguntas:

- 1. ¿Con quiénes vivís, cómo está conformada tu familia?
- 2. Contame, si tuvieras que decirle a alguien "en qué trabajás" o "a qué te dedicas", qué responderías.
- 3. ¿Cómo fue que empezaste a trabajar en xxxxx? ¿Cómo accediste o aprendiste a hacer xxxxx? (Seguir la conversación de modo de poder reconstruir qué condiciones y relaciones facilitaron dicha inserción.)
- 4. ¿Además de esta actividad/actividades, tenés otros trabajos? ¿cuáles? (Que el entrevistado/a pueda explayarse si tiene más de un trabajo; indagar en las relaciones entre esos trabajos: cuál considera principal o más importante, cuál menos, por qué; si por ingresos económicos, vocación u oficio, dedicación horaria, gusto-disgusto. También nos interesa conocer cómo fue haciéndose de más de una actividad: si es algo reciente, si es de toda su vida; cómo valora o considera esas combinaciones o pluriocupación, qué le resulta positivo o ventajoso de ella, qué le resulta dificultoso.)

- 5. Antes, ¿de qué trabajabas? / ¿tuviste otros trabajos? (Dejar que se explaye en su trayectoria laboral, ayudar a que la pueda ir reconstruyendo.)
- 6. De acuerdo a su trayectoria: ¿has tenido trabajos con patrón o en relación de dependencia/con patrón? ¿Cuáles?
- 7. ¿A qué se dedican las otras personas que integran tu familia? ¿Siempre se dedicaron a lo mismo?, ¿fueron cambiando de ocupaciones? (Seguir la conversación en esta dirección para reconstruir las trayectorias laborales de sus familiares, en particular padres, madres o tutores. Indagar también si hay más de una actividad por persona de la familia, cuáles son.)

Procesos y condiciones de trabajo. En este bloque nos interesa profundizar en la actividad o distintas actividades que el/la entrevistado/a realiza. Son preguntas que recomendamos movilizar en relación con los procesos de trabajo ya observados mediante PO, de modo de profundizar nuestro conocimiento en ciertos aspectos. Sugerimos abrir la conversación con la primera pregunta y estar atentxs a cómo aparecen los demás ejes a partir de allí (o cómo los podemos reponer con otras preguntas).

- 1. Contame cómo es un día tuyo de trabajo (buscar que se explaye lo más que pueda sin intervención, pero, si es necesario, podemos ayudarle con las siguientes preguntas): en qué consiste cada trabajo; qué tareas realiza en cada trabajo; con qué otras personas trabaja, cómo se dividen roles o tareas; en caso de pluriactividad o pluriocupación, indagar en cada trabajo y cómo se relacionan los distintos trabajos entre sí (cooperación, compatibilidad o incompatibilidad, competencia). Recuerden que la dinámica empírica y situada de las estrategias pluriactivas es una dimensión importante para nosotrxs, y muy poco conocida hasta ahora.
- 2. ¿Qué problemas tenés o encontrás en el día a día en tu trabajo? (Es importante que la persona pueda explayarse en ejemplos concretos de esos problemas; llevar la conversación de modo que la persona pueda identificar y narrar situaciones. De acuerdo al caso, indagar sobre ello para cada actividad.)
- 3. ¿Qué cosas te gustan de tu trabajo? ¿Qué cosas dirías que te funcionan bien? (Como en el ejemplo anterior, indagar y permitir que se vaya explayando.)

Estas preguntas pueden dar pie para ir indagando o reconstruyendo las siguientes cuestiones más específicas, que son interés a nuestro estudio y que guardan complemento con lo acompañado en PO:

1. Espacios-lugares donde trabaja/desarrolla sus actividades: rasgos, ventajas, problemas

(cómo son las condiciones estructurales del espacio, si cuenta con las comodidades que necesita, con acceso a servicios, si el trabajador las considera adecuadas).

- 2. Materiales/máquinas/herramientas que utiliza para trabajar: rasgos, ventajas, problemas.
- 3. Conocimientos o habilidades que demanda su actividad: rasgos, aportes, déficits.
- 4. Tecnologías digitales (indagar específicamente ya que este es un aspecto que nos interesa): si la persona considera de utilidad o necesidad el acceso o manejo de tecnologías digitales para desarrollar su trabajo (computadoras, celulares, redes sociales o aplicaciones digitales); para qué tareas concretamente las utiliza o utilizaría; si tiene alguna dificultad en su uso; si le parecen importantes para mejorar su trabajo.
- 5. Inscripciones, permisos y formalizaciones (indagar específicamente ya que este es un aspecto que nos interesa): si cuenta o ha contado o tenido que tramitar alguna inscripción como trabajador/a, permisos formales, habilitaciones (comerciales, bromatológicas, etc.) para producir/prestar servicios. Si las encuentra de utilidad o le gustaría contar con ello; con qué y para qué; en caso que las haya intentado tramitar: ¿Qué limitaciones/ obstáculos encontraron en ese proceso? (Nos interesa conocer experiencias concretas; queremos comprender si esas habilitaciones podrían ser elementos facilitadores o no.)
- 6. En todos los casos, indagar: ¿Cómo es el pago o el ingreso que recibe por su/s trabajo/s: por hora, por entrega, por mes o por trabajo terminado; en dinero, en mercadería o de otra forma? ¿Hay forma de generar un ingreso extra en ese trabajo (horas extras, otras actividades, etc.)? ¿Tu ingreso te alcanza para vivir? ¿Estás conforme con lo que ganás?
- 7. ¿De tus familiares, vecinos/as, gente cercana, quién tiene o ha tenido, para vos, un buen trabajo? (Apuntamos a que pueda comparar con experiencias concretas y próximas a su entorno.)

Formas de aprovisionamiento y comercialización. En este bloque intentamos reconstruir e indagar rasgos y dinámicas de la/s cadena/s productiva/s en la/s que se insertan nuestros entrevistados. Nos interesa particularmente conocer cómo funcionan articulaciones concretas: para atrás —con sus proveedores— y para adelante —con sus clientes/compradores. Muchas de estas cuestiones habrán emergido en los bloques anteriores y ahora pueden profundizarse, en caso de ser necesario. Se puede abrir la conversación con preguntas orientadas a repasar o identificar:

1. *Insumos:* qué insumos necesita para producir; cómo y dónde los consigue; lo hace solo/a o en asociación junto a otras personas.

- 2. Dónde y a quiénes vende lo que produce u ofrece sus servicios (quiénes y dónde geográficamente, qué traslados le implica eso; son clientes estables o cambian según la época del año).
- 3. Cómo le pone el precio a lo que vende o a sus servicios (que la persona pueda explayarse, identificar qué referencias utiliza para definir precios).
- 4. Cómo definen o acuerdan condiciones (de entrega, de calidad de los productos, precios y las formas de pago. Qué condiciones define el entrevistado o cuáles piensa que define, cuáles definen otros, identificar si hay definiciones que le parecen negativas o injustas).
- 5. ¿Preferirías vender/trabajar con/en otros espacios o a/para otras personas?
- 6. ¿Dedicás algo de eso que producís al consumo o uso propio (de la casa o de familiares)? ¿Cuánto por ejemplo? ¿Cuándo? ¿Dedicás algo de lo que producís a alguna forma de trueque?
- 7. En cantidad, por día/semana/mes: ¿cuánto estás produciendo? ¿Tenés posibilidad de producir más? En caso afirmativo: ¿no producís más por falta de demanda? ¿O por otra razón? (Por ejemplo, capacidad productiva a tope —no puede producir más con los equipos y personas que cuenta—, condiciones climáticas, familiares, prioridad de otras producciones, etc. Adaptar estas preguntas a servicios.)

Redes e intermediaciones. En este bloque intentamos conocer si en las experiencias de las UP/trabajadores intervienen redes de vinculación/mediación/asociación (y de qué modos); cómo participan (favoreciendo u obstaculizando los procesos productivos), las características que asumen esas relaciones y cómo son valoradas por lxs trabajadorxs. Para llegar a eso, sugerimos abrir la conversación con alguna de estas preguntas:

- 1. Además de (vendedores, compradores, o los actores económicos que hayan aparecido en las cadenas productivas): ¿Qué personas y relaciones dirías que son fundamentales para realizar tu trabajo? (Que pueda explayarse; se puede ir orientando progresivamente con ejemplos: "por ejemplo, relaciones familiares...", y así seguir: barriales, sindicales, religiosas, estatales, la escuela de los chicos, la política.)
- 2. En línea con lo anterior, de acuerdo al caso también podría preguntarse: ¿Conocés alguna organización o institución que colabore con trabajadores como vos? ¿De qué manera? ¿Tenés/tuviste/te gustaría tener relación con alguna de ellas? En caso de estar vinculado a alguna organización social o política, indagar cómo fue su acercamiento a ella y en qué consiste su participación; en caso de que esté vinculado a algún espacio cooperativo, qué actividades realizan y cómo las valora.
- 3. Prestar atención e intentar desplegar (en caso de que aparezca): si el entrevistado realiza alguna valoración positiva o negativa acerca de la organización colectiva del

trabajo o de la vinculación con alguna organización social (por ejemplo: si menciona alguna diferencia y/o realiza alguna comparación entre trabajar de manera individual y trabajar colectivamente o ligado a alguna red u organización).

Vinculaciones con políticas públicas. En este bloque intentamos conocer cómo es la experiencia y el vínculo de estxs trabajadorxs con las políticas públicas destinadas al sector; que nuestrxs interlocutorxs puedan narrar experiencias concretas (cómo les resultó inscribirse y/o acceder a x política, cómo impactó eso en su realidad cotidiana). Para llegar a eso, sugerimos abrir la conversación con alguna de estas preguntas:

- 1. ¿Conoces alguna política o programa estatal (local, provincial o nacional) destinado a mejorar experiencias de trabajo como las tuyas o similares?
- 2. ¿Te anotaste alguna vez en alguna de ellas?
- 3. ¿Te anotaste alguna vez para acceder a algún permiso, inscripción formal, créditos, subsidios y/o algún programa social? ¿Cuáles? ¿Me contás un poco cómo fue la experiencia para acceder a esa política? ¿Cómo resultó eso para tu trabajo? (Por ejemplo, si mejoró, si surgieron dificultades, etc. Nos interesa particularmente conocer estas experiencias, incluso —y particularmente— las fallidas. En esos casos, reconstruir qué es lo que no funcionó bien, cómo y por qué, cómo lo resolvieron, etc.)
- 4. ¿Cómo te resultan las páginas y aplicaciones de internet que se suelen usar para inscribirse en este tipo de cosas? Por ejemplo: ¿cómo hiciste con el IFE? o en trámites del ANSES, u otros.
- 5. ¿Has realizado cursos, capacitaciones o talleres vinculados a tu trabajo? (Recomendación: solicitar que describa y valore esas experiencias. Sobre qué temas, cómo se enteró, quiénes organizaban, dónde y cuándo, costos asociados, características generales como modalidad, si pudo finalizarlas, si le sirvieron, si cree que se "ajustan" a su situación por los tiempos o recursos necesarios. Si alguna vez quiso tomar una capacitación/ curso y no pudo; sobre qué temas le gustaría capacitarse.)
- 6. ¿Estás inscripto/registrado formalmente por tu actividad laboral, o por alguna de ellas? (Recomendación: estamos pensando, por ejemplo, si tienen personería jurídica, si es una cooperativa, si acceden al monotributo social, si forman parte de algún otro registro oficial para trabajadores de economía popular. Sin embargo, la idea es conocer primero si la gente identifica algo como "formalizarse" o "registrarse" y en qué. Entonces: ¡no den todas estas opciones al entrevistado! Son solo una guía para saber nosotres a qué nos estamos refiriendo.)
- 7. En caso de tener o haber tenido algún tipo de registro o formalización: ¿cómo hiciste para inscribirte? (Identificar factores que la facilitaron u obstaculizaron, sugerencias para

mejorar la realización/concreción de ese tipo de trámites.) ¿Estar registrado/formalizado cambió algo de las condiciones o tareas cotidianas de trabajo? (Recomendación: indagar los pro y contras de esa formalización en su cotidiano, si le sirve o no, en qué, para qué, si facilitó ventas o generó engorros administrativos o deudas, si mejoró el acceso a la salud u otras formas de seguridad social, etc.)

- 8. En caso de no tener o haber tenido algún tipo de registro o formalización: ¿Oíste hablar del monotributo social? ¿conoces a alguien que lo tenga o haya tenido? (En ese caso le podemos preguntar qué conoce de esa experiencia.)
- 9. ¿Qué cuestiones creés que debe atender el Estado respecto de tu actividad, qué soluciones debería dar a qué problemas? (Indagar esto en relación concreta con la actividad; traspasar las respuestas generales para pensar en las necesidades de la actividad; el entrevistador puede sugerir cuestiones tales como: condiciones de trabajo, regulaciones, permisos, estrategias de comercialización, capitales, formación, etc., pero no en estos términos abstractos sino en el lenguaje del trabajador y sus procesos de trabajo.)

Autopercepciones, evaluaciones, expectativas y proyecciones. En este bloque intentamos reconstruir las imágenes sociales que se juegan en la vida cotidiana de nuestrxs interlocutorxs, tanto en términos de valoración como de estigmatización y legitimación de sus trabajos y condiciones de vida. Nuevamente, muchas de estas cuestiones pueden haber emergido en bloques anteriores, con lo cual se trata de profundizar o retomar esos hilos en caso de que corresponda o sea necesario. Asimismo, para indagar en esta dimensión el investigador puede traer a colación experiencias acompañadas junto al/a trabajador/a durante la PO. Siguen posibles preguntas de apertura:

- 1. Si alguien te preguntara "¿cómo es trabajar de xxxxx?", ¿qué dirías? (Esta pregunta puede desarrollarse pidiendo precisiones, por ejemplo: Contame alguna anécdota o situación que te haya marcado en relación a tu trabajo. También se puede recuperar lo ya contado, por ejemplo: me dijiste que tu trabajo era así o asá. Si tuvieras que...)
- 2. Me contaste que para vos los principales problemas de tu trabajo son... ¿Cómo creés que eso podría mejorarse? (Es usual que las personas se inclinen a hablar de la capitalización en maquinarías... Intentar identificar algunas otras cuestiones retomando cosas dichas, recuperando aspectos del trabajo, etapas, problemas señalados por la propia persona, etc.)
- 3. En estos años, ¿tuviste otras posibilidades u ofertas de trabajo que rechazaste o que decidiste dejar? (En caso afirmativo indagar cuáles, por qué razones, etc.)
- 4. Pensemos ahora en una situación hipotética: si tuvieras ahora posibilidad de cambiar de trabajo/s, ¿cuál elegirías? ¿cuál definitivamente no elegirías?

- 5. ¿Alguna vez te sentiste discriminado/mal mirado por tu/s actividad/es?
- 6. ¿Alguna vez tuviste alguna situación problemática con la policía por tu/s actividad/es?
- 7. ¿Te gustaría que tus hijos siguieran con la actividad que vos hacés? Si responde que sí: cómo le gustaría que la desarrollen, que lo hicieran igual que vos, distinto, cuáles cambios. Si responde que no, qué le gustaría que hicieran.
- 8. ¿Has escuchado hablar de "economía popular"? ¿A qué lo asociás? (Indagar también si considera que el trabajo que realiza tiene algo que ver con eso.)

#### PARTE 3

# Pautas para la elaboración de registros de campo

Una actividad o jornada de campo incluye el tiempo de trabajo implicado en registrar por escrito —y *post facto*— los procesos de actividad, acción e interacción acompañados. En rigor, sin registro de campo, no podemos producir datos pasibles de posterior análisis: el registro textual es el insumo y material primario sobre el cual cada investigador del proyecto ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba elaborará luego su informe de caso. En este sentido, el tiempo de registro es tan importante como el tiempo de "estar en campo".

En tanto documentos de datos primarios, los registros de campo a ser elaborados por cada investigador/a del proyecto constituyen un material de *carácter confidencial* y para *uso estrictamente interno del equipo de trabajo*, sujeto a los términos de los compromisos de confidencialidad que todo miembro y colaborador ha suscrito oportunamente. Las técnicas de producción de los registros serán trabajadas en las instancias de *supervisión etnográfica* y en los *talleres colectivos de trabajo de campo* previstos para acompañar las tareas de relevamiento del proyecto (ver *Introducción*); aquí nos limitamos a sintetizar un conjunto de principios y pautas generales para orientar la labor.

¿Qué registrar? El objetivo del registro de campo es, como enseña el antropólogo colombiano Eduardo Restrepo (2018), pasar a la palabra lo observado, acompañado y vivido en y durante cada jornada o visita a campo. Es decir, (d)escribir, lo más exhaustivamente posible, todo aquello que hemos visto, percibido, escuchado, conversado, durante cada jornada de TC. No tenemos que confundir descripción exhaustiva con descripción detallista o puntillosa: apuntamos a la primera, es decir, a que el registro pueda hacer un "barrido" o "scan" por la mayor cantidad de sucesos, acciones e interacciones, verbales y no-verbales, acompañados.

Los registros deben incluir:

\* Las actividades y el cómo: qué y quiénes hacen qué cosas, cómo lo hacen (actitudes, disposiciones, estados anímicos, ¿con gusto o a disgusto?, ¿con interés o con desgano?, ¿de manera enérgica o pausada, con tensión o tranquilidad?, ¿a los gritos o en silencio?); qué interacciones verbales acompañan el hacer y de qué hablan las personas mientras hacen, qué es lo que se dicen entre sí —y no tanto ni solo a nosotrxs investigadorxs.

- \* Los espacios: toda información elocuente sobre los lugares y entornos en los que estamos o transitamos, sus condiciones, estado y calidad de las cosas, objetos, estética, decoración, incluyendo evaluaciones y juicios que el investigador deba volcar al escrito para comunicar y caracterizar esos espacios.
- \* Las personas: todas las personas presentes y/o circulantes y circundantes (más allá de que hayamos interactuado o no directamente con ellas) y los vínculos entre ellas. Registrar personas supone estar atentxs a evidencias, signos o conjeturas que podamos elaborar en cuanto a género, edad, nacionalidad, clase social, tipos de vínculo que mantienen, actitudes generales, posiciones.
- \* Los tiempos: el lapso que abarca la observación; en qué momento del día y/o a qué hora llega el investigador, en qué momento fueron llegando las personas, aproximadamente cuánto tiempo duró tal o cual actividad, cuándo nos retiramos.

¿Qué de todo lo que vemos/oímos/pensamos tenemos que registrar? El principio que rige para las investigaciones etnográficas es, como señala Rosana Guber (2009: 180), el de valorar "cada hecho cotidiano como un aspecto digno de análisis y registro". Todo lo que podamos reconstruir con nuestra memoria y ayudas-memoria de los procesos y situaciones acompañados. Incluso aquellas cosas que por ahí no terminamos de entender del todo, o de las que recordamos solo una parte: "Llegó una chica, al parecer era de la Iglesia (evangélica)"; "Hizo un gesto como diciendo...."; "Dijo algo así como que...". Incluso también cuestiones que, en principio, no parecerían ser de nuestra incumbencia: "Le dijo que tenía unas rifas para vender, el otro le preguntó cuál era el primer premio, un acolchado de dos plazas".

¿Cómo registrar? La tarea de registrar supone poner en palabras lo que vimos, oímos, hicimos, conversamos, percibimos, en campo. Es decir, reconstruir las acciones y situaciones que observamos, junto con los diálogos que presenciamos y/o de los que participamos, tratando de recuperar lo más fielmente posible el lenguaje y los términos que las personas utilizan en su cotidiano.

Un registro exhaustivo *no* equivale a una descripción puntillosa, sino más bien a una descripción elocuente ¿Qué quiere decir esto último? Que la descripción requiere o *es indisociable del juicio, la valoración y la comparación por parte del investigador/a*, ya que esas operaciones cognitivas nos permiten: (1) transmitir al lector la información producida desde la experiencia y óptica del observador; (2) reconstruir los sucesos con la economía textual necesaria para que el tiempo de confección del registro sea factible.

Damos un ejemplo: la oración "Vestía un jean azul holgado y una camisa clara y amplia", dice menos —describe menos— que "Vestía un jean y una camisa que parecían nuevos, o de esa ropa que uno reserva solo para salir". La primera descripción adjetiva la vestimenta, pero eligiendo cualidades "objetivas" que informan muy poco y que omiten lo fundamental: la apreciación o juicio del observador/a —la ropa tenía aspecto de nueva, recién estrenada, o propia de una ocasión especial—, y al omitir ese juicio se pierde la información *precisa* y *elocuente* que es capaz de comunicar —el significado que esa situación podría tener para quien vestía esa ropa. Corolario: describir bien *no* equivale a (d)escribir mucho, sino a *comunicar bien*.

Otro ejemplo de cómo incluir juicios y valoraciones necesarios para lograr una buena descripción se ve en el siguiente fragmento de registro:

"A las cinco menos diez, M. me escribió por *guasap* que ya había salido del trabajo. Me preguntó si conocía dónde quedaba la Policía, porque estaba viviendo en la casita de al lado; no exactamente la del al lado sino en la siguiente, «La viejita», me dijo. Que le avisara cuando estuviera afuera así ella salía [...]. Entramos a la casa, tenía el aspecto de una casa abandonada; no tenía puerta de entrada, se entraba por un pasillito angosto y corto que daba directo a la calle".

El juicio de la autora (la casa parecía abandonada) está al servicio de comunicarnos o darnos una idea de las condiciones de ese lugar, aun cuando tal vez no haya captado en esa corta visita —o pueda proporcionarnos— todos los detalles y signos que hacen a ese parecer.

Teniendo en cuenta que el registro es un documento de carácter confidencial —que contiene y puede contener información sensible, relativa tanto a las personas involucradas como al propio investigador—, es importante volcar allí nuestras percepciones y valoraciones sin (auto)censurarnos; después tendremos instancias donde cotejar y testear esos juicios, pero incluirlos en el material primario es una herramienta que nos permite comunicar de manera elocuente.

En esa dirección, también sugerimos incluir las percepciones y sensaciones a través de las cuales conocemos, con nuestro cuerpo y otros sentidos, instrumentos fundamentales de producción de datos. "Le contestó con mala onda"; "Como quien no quiere la cosa, A. dio a entender que no creía que B. estuviera realmente enfermo; dijo algo así como «Me parece raro…», como diciendo que lo de la enfermedad era una excusa".

### Véase también, a modo de ejemplo, este fragmento:

"En la pieza, el calor era insoportable. Ya hacía más de una hora que estábamos ahí y M. no había podido levantarse de la silla. Transpirábamos con solo respirar, nos salvaba una brisa que corría por la ventanita de enfrente. Yo no podía seguir el ritmo de registros que iba tomando M. Me mareaba de hecho, y tenía que dejar de escucharla y de mirar los celulares del escritorio por un rato".

Las consideraciones que estamos volcando *no quieren decir*, en modo alguno, que el registro deba convertirse en un relato en primera persona del tipo "voy a contarles lo que *yo* viví". Nuestro objeto de conocimiento son los procesos productivos y reproductivos protagonizados por nuestros interlocutores y su medio social: sus vivencias, sus desafíos, sus capacidades, sus habilidades, sus problemas —y no los nuestros. Nuestro "estar ahí" es ni más ni menos que una herramienta, un medio para poder conocer esa realidad de cerca y de primera mano. Dicho de otro modo: habilitamos la perspectiva y los sentidos del investigador/a en tanto productores de *conocimiento sensible*; pero esto no quiere decir que el registro deba ser abordado como —o adoptar el tono de— un diario de experiencias personales.

En el registro debemos anotar también las dificultades —de interacción, comunicación, físicas, o de (cómo) estar ahí—; las dudas, los baches de información, las cuestiones que creemos no comprender bien y que eventualmente podremos retomar o buscar completar. Lejos de ser un problema, un registro deja y debe dejar muchos puntos y asuntosinconclusos; eso esseñal de que esun buen registro: indica que el observador/a, luego de esa jornada o visita a campo, pudo capturar y dejar asentado en el papel informaciones de distinto tipo, algunas cuya relevancia aún desconoce, algunas fragmentarias que en ese momento puede entender solo parcialmente —o incluso no entender.





Un buen registro tiene la virtud de despertar preguntas, de dejar cabos sueltos, precisamente porque es un fragmento de vida social y no "una historia" con principio, nudo y desenlace. Ese tipo de "coherencia" narrativa será, en todo caso, lo que habremos de construir después, analizando los registros, para la elaboración de cada informe final.

¿Tomamos notas mientras estamos allí o reconstruimos luego? Lo fundamental es generar un vínculo confortable y respetuoso con nuestrxs interlocutorxs: que se sientan a gusto, respetadxs, valoradxs, que no se incomoden. En el marco de un estudio que busca generar medios no violentos de producción de conocimiento, que nuestrxs instrlocutorxs se sientan cómodxs es mucho más importante que "obtener información". Por ello, sugerimos buscar los modos (que serán distintos según cada contexto) de estar y hacer con otros sin estar atados a la preocupación por "registrar", y abordar el registro como una actividad a realizar una vez concluida la visita. Tomar notas mientras se está en el lugar puede impedirnos participar de las acciones, interacciones y actividades que acontecen en campo; como dijimos, esas intervenciones o participaciones son fuentes importantísimas de conocimiento.

Sin embargo, todo ello debe evaluarse en función de cada contexto: en algunos casos, con relaciones de campo ya constituidas, las personas saben —incluso pueden estar habituadas a— que escribir y registrar es parte de nuestro trabajo; en otros, la toma de notas puede generar una distancia incómoda; en otros, lejos de incomodar, las personas esperan que unx tome notas, porque ello denota la función o utilidad del tiempo que nos están brindando.

¿Llevamos otros instrumentos de registro? El grabador solo podrá usarse para la instancia de entrevista, previo proceso de información y conformidad del/os/as interlocutor/es de campo. Las cámaras fotográficas o de nuestros teléfonos son de suma utilidad para enriquecer nuestros registros, como pueden serlo también pequeños videos, dibujos, mapas, croquis o gráficos de flujos/procesos, entre otros. Siempre es necesario pedir permiso antes de sacar fotos o filmar, y fundamentalmente estar atentos a que eso no genere ninguna incomodidad ni compromiso. El carácter y posibles usos de estos materiales primarios están sujetos a las mismas condiciones que los registros escritos, conforme los compromisos de confidencialidad y responsabilidad académica suscritos por cada miembro y colaborador del proyecto ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba.

# Referencias bibliográficas

- Bourdieu, Pierre (1999) La miseria del mundo. Madrid: FCE. (Edición original, 1993.)
- Guber, Rosana (2013) La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte. Buenos Aires: Biblos.
  - (2009) El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós.
  - (2004) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Norma.
- Hermitte, Esther (2018) [2002] "La observación por medio de la participación".
  En Rosana Guber (coord.), Trabajo de campo en América Latina. Experiencias antropológicas regionales en etnografía, pp. 89-108. Buenos Aires: SB.
- Peirano, Mariza (2008) "Etnografia ou a teoría vivida". Ponto Urbe, 2, sin paginación.
  Disponible en: https://journals.openedition.org/pontourbe/1890
- Quirós, Julieta (2011) "Introducción". En El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida), pp. 11-40. Buenos Aires: Antropofagia.
  - (2018) "Por una etnografía viva. Un llamado a des-intelectualizar el «punto de vista nativo»". En Rosana Guber (coord.), *Trabajo de campo en América Latina*. *Experiencias antropológicas regionales en etnografía*, pp. 183-204. Buenos Aires: SB.
- Restrepo, Eduardo (2018) *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Wacquant, Loïc. (2019) [2015] "Por una sociología de carne y sangre", traducido por Diego Roldán y Paul Hathazy, *Revista del Museo de Antropología* 12 (1): 117-124.

Dirigido a estudiantes, docentes, investigadores/as, y público interesado en el oficio de la investigación social, este *Protocolo de trabajo de campo cualitativo* ofrece y sistematiza, desde un ámbito específico de aplicación, principios y prácticas de la práctica etnográfica con raíz en la tradición de la antropología social.

La publicación de este dispositivo metodológico busca contribuir a una política de socialización de las técnicas de producción de conocimiento empírico en Ciencias Sociales, y sus posibles usos en contextos actuales y situados.











